# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

# El debate Ferrer

Introducción. Discurso de Soriano. Fijando orientaciones. Sus relaciones con Ferrer. Cómo se condenó á Ferrer. Lo que dijo "The Times". Las apreciaciones del Fiscal. Interviene la política. Lo que dicen los testigos. Lo que hizo Ferrer.

nte la expectación, no ya de España, sino de Europa entera, comenzó en el Congreso el debate sobre la cuestión Ferrer. Fué el Congreso mesa de disección y sobre ella colocóse el cádaver de la España de todas las glorias y de todas las hidalguías. Tratábase de averiguar si había alientos de vida en aquel cuerpo inanimado, si corría una gota siquiera de sangre vigorosa por las arterias del civismo español...

La prueba ha sido rotunda, decisiva, vibrante. El republicanismo español arrancó el telón de farsa que cubría el pasado y lo mostró en toda su odiosa desnudez. Allí, junto al cadáver caliente de Francisco Ferrer Guardia estaban, altaneros, cinicamente retadores, los que un día resucitaron las trajedias

de Monjuith... Sucedió lo que tenía que suceder. Durante aquella etapa deshonrosa en que España padeció una dictadura fernandina, pudo hacerse callar á la prensa, pudo encarcelarse à los que hablaban, pudo ponerse el rudo comentario de las bayonetas á las protestas del pueblo, que á ratos rugia con altiveces de fiera y á ratos gemía, herido y maltrecho. Pero no pudo borrarse el recuerdo ni pudo su primirse de una vez para siempre el parlamento. Y con los recuerdos y con el parlamento, los republicanos de España han sabido demostrar al mundo entero que aun hay en tierras castellanas restos de aquella raza de hidalgos y de luchadores y que si existen hombres que venden la conciencia y fusilan á sus enemigos, hay también otros hombres, conquis tadores del porvenir, que redimen

A continuación empezamos á publicar el debate sobre la cuestión Ferrer en el Congreso. En él verán nuestros lectores confirmado lo que un día y otro hemos venido diciendo sobre el fusilamiento del Director de la Escuela Moderna:

el nombre de la patria y desen-

mascaran á los traidores.

#### Discurso del Sr. Soriano

EL Sr. SORIANO: Quisiera, señor presidente de la Cámara, suplicar á su señoría antes de nada que en el curso de este debate se den á conocer las comunicaciones que han llegado al Congreso de distintos puntos de Europa solicitando la revisión del proceso Ferrer,

Y quiero también que declaremos las dudas á que pudiera dar lugar lo dicho estos días á propósito de si este debate era ó no interpelación que se exigía á los conservadores.

El presidente de la CAMARA; La presidencia habrá de atenerse siempre

al reglamento.

El art. 51 dice clara y rotundamente que no pueden ser interpelados los diputados; que solo podrán serlo el presidente del Consejo y los ministros.

El Sr. SORIANO: Perfectamente. He adelantado á su señoría mi deseo de saber lo que dispone el reglamento pa ra atenerme á él.

ra atenerme á él.

No interpelaré á ningún diputado.
Interpelaré á la responsabilidad de los que en época pasada ocuparon el banco azul; á la responsabilidad que alcance

al Gobierno que intervino en el proceso Ferrer.

Mi deseo es solicitar la revisión de este proceso. Puedo, pues, solicitarlo del Gobierno y de la Cámara, enumerando, de paso, como es natural, aque llas responsabilidades en que hubieran podído incurrir unos ú otros.

Yo solicité reiteradamente la impresión de ese proceso para que todos le conociéramos; para abrir, como diría el Sr. Mau a, ancho campo á la luz y á los taquigrafos para que todo se decla-

El proceso está impreso y todos habéis podido examinarle. Yo le he estudiado con detenimiento, con cariño, deteniéndome y penetrando hasta en sus secretos más recónditos.

Y ahora, señores de la minoría conservadora, enterado, consciente, con frialdad, repito la frase dicha en un momento de pasión contra el ex ministro de vuestro campo; aquella frase que os levantó en escándalo y en protesta contra mí.

Yo procederé con serenidad, eon dominio de toda pasión, procurando que la palabra y los razonamientos respondan á la augusta majestad de este debate.

No hallaréis, pues, en mis palabras, molestias personales, yo os lo aseguro, En tanto llego en este deseo, que

quisiera poder renunciar á mi pasado, á mi mismo; á lo que es mi vida de siempre.

Yo no conocía á Ferrer, no le había hablado nunca. Es más, diré más—llevando mi sinceridad hasta el extremo,—yo fuí siempre enemigo, odié y combatí á aquellos que quisieron asociar á la noble idea republicana el ase sinato, el puñal y la dinamita.

Quiero que los periodistas y políticos extranjeros que nos oyen, se den cuenta—por si vosotros con vuestras palabras intentáis otra cosa—se den cuenta de que este debate no va contra España, porque tan españoles como vosotros somos nosotros. Quiero que se sepa que la dignidad de la patria, la patria de la verdad y de la justicia, están empeñadas en esclarecer cuanto con este asunto se relaciona, para que se rectifiquen varios prejuicios y errores.

El proceso Ferrer constituye un caso sin precedente en la Historia de España, algo sólo semejante al de Dreyfus en Francia.

Todos lo habéis visto, pues tenéis en vuestro poder los tomos voluminosos que ha hecho la impresión de este pro-

Pues bien; esas 1.200 páginas impresas fueron leídas y estudiadas en folios judiciales en sólo cuatro horas, Los señores del Consejo de guerra, desde las dos de la tarde hasta las seis, estudiaron ese proceso, pesaron, midieron y acordaron la ejecución de Ferrer. Es decir, tardaron en leer y estudiar cada página once segundos.

Yo apelo á vuestra conciencia, señores conservadores. Vosotros que sois abogados, que conocéis estos procedimientos, ¿os atreverías á estudiar en cuatro horas 1.200 páginas y á condenar después á muerte á un hombre? Ya sé que no,

Pues el caso de la defensa es el mismo. ¿Podríais comprometeros á defender á un hombre teniendo que conocer su proceso de 1.200 páginas en veinticuatro horas? Ya sé que no.

Pues esto ha sido el proceso Ferrer, de este modo se ha acordado su ejecución.

A raiz del fusilamiento de Ferrer vino á Madrid un redactor del importante diario inglés The Times, y fué á visitar al Sr. La Cierva.

Este le refirió multitud de cosas relacionadas con el proceso que conmovía al mundo. Pero, ¡qué cosas! Los Consejos de guerra—le dijo—funcionan como los civiles; cuanto se ha dicho es inexacto.

Regresó á Inglaterra el periodista, y en The Times puede ver el Sr. La

Cierva cómo refirió que el ministro de España le había "hecho un monstruo so engaño".

El Sr. Galcerán, defensor de Ferrer, fué otra víctima del proceso. No se le admitieron pruebas.

El Sr. AMADO: Eso no es verdad. (Rumores).

El Sr. SORIANO: Lamento la violencia con que su señoría rechaza mis manifestaciones, que son del Sr. Galcerán, militar, tan militar como su señoría.

El Sr. AMADO: Perdone su señoría. El Sr. SORIANO: Si no me sorprende. Es que su señoría no conoce nada más que alguna escena de la obra. Cuando alcemos el telón y conozca por entero todos sus detalles, reguramente rectificará su juicio de ahora.

Lee un documento en el que el Sr. Galcerán afirma que no se había querido oir á los testigos, cometiendo una indigna coacción para apartarse de la justicia y de la verdad.

Esto—continúa—lo escribe, señor Amado, un militar tan militar como su señoría.

El fiscal acusó á Ferrer de caudillo de rebelión. No expresaba que único, pero tácitamente lo decía, ya que la única víctima fué él.

Pues oigan sus señorías lo que considera rebeldía el Código de justicia militar.

Lee el artículo 241, según el cual son jefes de rebelión los que tratan de destronar al rey.

Lee también el artículo 250 que determina lo que se conoce por sedición. Pues oíd ahora la calificación del fiscal, comparando la rebelión con la se-

dición.

Es evidente, dice el fiscal, que Ferrer trató de destronar al rey por el

Es decir, señores dipusdos, que, según ese señor fiscal, en cualquier parte donde se de un grift a la República, se trata de destronar al rey. (Rumores.)

Igualmente entiende el fiscal que el hecho de estorbar que las tropas embarcasen para Melilla es un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 5.º

A mi juicio, el único delito cometido fué el de sedición, ó sea el de impedir el ejercicio de las autoridades.

Pues esto no se dice. Pero se dice, en cambio, que se trató de sustraer autoridad á los ministros, que se trató de restar fuerza al Gobierno.

¿Cómo? ¿Por qué? ¿Es que la constitución de un Comité por un alcalde es bastante para sustraer su autoridad á los ministros? ¿Se formó Gobierno provisional?

Yo aludo y quiero que intervengan en este debate el eminente jurisconsulto D. Melquiades Alvarez y los diputados catalanes de uno y otro bando.

Todos podrán aportar datos y noticias que desmientan las apreciaciones del fiscal, que demuestren que no hubo levantamiento de armas, como él afirmó.

Dice este alto Tribunal que "partida" es aquel grupo de hombres armados que tienen una organización militar.

En una sentencia dictada con motivo de un levantamiento carlista, dice que "partida" es el grupo de rebeldes armados compuesto por más de diez hombres y dirigidos por un titulado general de brigada, un jefe de Estado Mayor y más de tres oficiales. (Grandes risas.)

Yo ignoro, señores diputados, por qué se excita así vuestra hilaridad.

De los artículos del Código y de estas sentencias del Supremo se deduce que el fiscal calificó torpemente el delito que se perseguía en la persona de Ferrer.

Es más: la autoridad militar de Mataró, en este mismo proceso, dictó una providencia con fecha 23 de Agosto de 1909, declarando que á Ferrer no podía corresponderle pena mayor á prisión correccional, y que podía en cedérsele la libertad provisional bajo fianza de 2.000 pesstas.

Es decir, que Ferrer para aquella autoridad resultaría autor, cuando más, de un delito de "inducción á la sedición".

¿Qué ocurrió para que después cambiaran las cosas de tan desdichado modo?

Pura y sencillamente que la acción política actuó de un modo constante, exigiendo el fusilamiento del procesado. lami A este propósito he de hacer notar que el Sr. Ossorio y Gallardo, gobernador civil de Barcelona cuando los sur recti

cesos, ha consignado en un notable folleto que tengo aquí, que "los sucesos, por su carácter y desenvolvimiento, no debieron ser juzgados por los tribunales militares"; y añade, á mayor abundamiento:

"No tuvieron cabeza, ni organización, ni caudillo, ni jefe"...

(El orador ruega que se le conceda un descanso, y se suspende la sesión durante diez minutos.)

Al reanudarse la sesión, continúa su discurso el Sr. SORIANO.

Dije antes que tenia aquí el folleto que este señor escribió cuando regresó de Barcelona enfermo de enfermedad política, y voy á leer algunos párrafos que corroborán todos mis acertos.

Oiganlos con atención los señores diputados.

Después de afirmar que "el Estado es el primer culpable de lo ocurrido", "Pero en Barcelona, el que hable de que una autoridad fué imprevisora ó no sabe lo qué se dice ó procede de mala fe.

En Barcelona la revolución está preparada siempre. Se asoma á la calle todos los días. Si encuentra ambiente propicio, estalla. Si no, se retira.

La huelga general fué independiente del movimiento anárquico revolucionario que vino después, y éste, por las razones antes expuestas, surgió sin preparación.

(El Sr. Sánchez Guerra hace gestos despectivos y se ríe.)

Afirmo, pues, que Ferrer fué injustamente tratado y perseguido y que en su proceso tropezamos á cada paso con transgresiones legales.

El presidente de la CAMARA: ¡Va su señoria por muy mal camino! (Rumores.)

Continúa el Sr. SORIANO, afirmando que Ferrer era un revolucionario desde los tiempos de Ruiz Zorrilla,
de quien era el hombre de confianza:
pero uno ó dos años antes de los sucesos de Barcelona apartóse de toda acción y trabajo político, y así está probado en cuantas cartas y documentos
se han encontrado en los registros
practicados en sus casas.

En el Más Germinal no se halló papel alguno que se refiriera á cosas políticas. Cuantas cartas obran unidas al proceso se refieren á negocios editoriales ó á asuntos privados

les ó á asuntos privados.

Hastiado de la política, Ferrer se inspiraba sólo en el amor y el cariño á su familia. (Risas en los bancos de los conservadores).

Celebro vuestra interrupción, que responde á una infame campaña de vuestra Prensa. Sin piedad y sin respeto alguno para el fusilado, queréis negarle hasta el derecho al amor á los

¿Es porque tuviera disentimientos familiares le váis á considerar bien condenado?

Ferrer el día 26 de Julio fué desde el Más Germinal á Barcelona, donde se encontraba á las diez de la mañana; almorzó en un café céntrico; estuvo en la Casa del Pueblo con Albi y Litrán; paseó por las calles; estuvo en la plaza de Antonio López, donde le vieron dos soldados de caballería; habló, si así lo queréis, con algunos manifestantes. Esto lo manifestó un célebre testigo: el barbero de Premiá, quien declaró también que Ferrer le invitó á trabajos revolucionarios, y que con él fué á la redacción de El Progreso. Según sus manifestaciones, con otro individuo llamado Moreno fueron á pie á Masnou, Premiá y Mongat, para sublevar al vecindario de estos pueblos.

El fiscal dá por cierto todo lo que el barbero afirma, y lo elogia, pidiendo para él una señalada distinción; pero es el caso, señores diputados, que este testigo no fué careado con el procesado ni llamado á presencia del juez, y que de pronto, cuando tenía que ratificarse en sus manifestaciones, se embarca y huye á tierras de América.

¿Qué veracidad puede concederse á quien de tal manera procede?

Los otros testigos de cargo son: un agente de policía, dos soldados de caballería, un oficial del Ejército, el republicano Ardid y el Sr. Calldefons, corresponsal de El Siglo Futuro.

Las declaraciones de todos ellos dicen "que creen", "que han oído", "que se dice", etc., etc.; pero sin afirmar nada de ciencia propia.

El Sr. Canalejas, señores diputados, hace no mucho tiempo, á raíz del fusilamiento de Ferrer, coincidiendo en esta apreciación con el Sr. Moret, dijo que lo que se había hecho con el director de la Escuela Moderna de Barcelona constituía una afrenta para la cultura española.

Y al Sr. Canalejas, protestante entonces, yo le veo ahora de otra manera; le veo, ya lo he dicho, complicado en la reciente mudanza política; le veo como si le hubiera sido traspasada la varita atropelladora que en otro tiempo manejaba tan á capricho el Sr. La Cierva.

Y todo esto, señor presidente del Consejo, es tan singular, que no puede pasar, no. Es necesario que su señoría hable; que diga de una vez si rectifica el juicio que entonces compartía con el Sr. Moret. Queremos saber qué concepto jurídico merece á su señoría el fusilamiento de Ferrer; queremos que concretamente nos diga si Ferrer está bien ó mal muerto.

Y ahora, ya hechas estas manifestaciones, reanudaré el hilo de mi discurso, perdido ayer; continuaré la historia interesantísima de que nos ocupamos, procurando ser breve y dar á mis palabras amenidad para no aburriros.

Quedábamos señores diputados, en que Ferrer, acusado de jefe de rebelión, era para el gobernador de Barcelona entonces, Sr Ossorio y Gallardo, totalmente desconocido; en que era un indocumentado.

Y resulta curioso en extremo, resulta verdaderamente asombroso, que este hombre, Ferrer, desconocido para el gobernador, resulte para el fiscal, el auditor y el asesor, que se atenían á la declaración de un barberillo, un jefe de rebelión nada menos.

De modo, que la autoridad del gobernador queda por el suelo, que no se la tiene en cuenta y que en cambio, se da como bueno el testimonio de un barbero.

¡Un barbero! .. Es muy gracioso esto. Es verdaderamente estupendo aceptar como cierto que Ferrer, pensando en organizar la revolución fuera a confiarse a un hombre con quien no tenía otras relaciones que las de cliente.

Ferrer apareció como jefe de rebelión el 26 de Julio, y apareció como por obra de magia, ya que el Sr. Ossorio y Gallardo, aquí presente, no le conocía como revolucionario, ni como cosa alguna semejante.

Y aparece tras de él el barberillo, declarando, diciendo cosas asombrosas.... Ferrer, según todas estas cosas, rea-

lizó los siguiente actos revolucionarios:

Fué á su casa editorial tres veces;
habló con un grabador; comió en la

"Maisson Dorée" y visitó la redacción
de El Progreso.

No sé yo hasta qué extremo pudiera delinquir entrando y saliendo en su casa y hablando con un grabador y comiendo en la "Maisson Dorée".

En lo que se refiere á su visita á la redacción de El Progreso, bien puede reputarse como falsa, porque las relaciones de Ferrer en aquel tiempo con el citado periódico no eran muy cordiales que digamos.

El director entonces de El Progreso, Sr. Iglesias, está aquí. ¿No es verdad esto Sr. Iglesias? (El Sr. Iglesias hace signos afirmativos.)

¡Naturalmente!. El Progreso combatía á Ferrer en aquel tiempo. ¿Có mo iba Ferrer á visitar y á proponer amigables tratos á aquella casa?

El barbero del cuento decía más: decía que había acompañado á Ferrer á la Casa del Pueblo y al Centro de Solidaridad obrera, para trabajos encaminados á promover la revolución. ¡Qué absurdo es todo esto! ¿Quién

puede creer que Ferrer se confiase á ese barbero, á ese hombre, cuya condición de barbero le había de hacer forzosamente no ser discreto, ya que es sabido que el barbero es la rata más habladora de la creación?...

Con el barbero están enterados de los planes revolucionarios de Ferrer, sólo otras dos ó tres personas. Es decir, de 700.000 habitantes que tiene Barcelona, sólo tres ó cuatro supieron donde estuvo Ferrer, y le vieron...

Para vosotros, conservadores que mandabáis entonces, Ferrer era capaz de todo: de asesinar, de llevar bombas en el bolsillo.

Con esta idea de él era natural que le hiciérais vigilar, y lo hacíais. Ferrer tenía una policía para que se enterase de dónde iba, de lo que hacía, de con quién hablaba. Esto es evidente; vostoros mismos lo reconoceréis.

Pues entonces, ¿cómo no se conocieron sus propósitos y aun sus trabajos? ¿Qué policía era esa que le perseguía, vigilándole siempre estrechamente?

(Continuară).

#### DE LOS UNICOS

# MÁS DEL DEBATE FERRER

E la oquedad sombría de una nueva crisis monárquica, que no pudo extrañarnos porque vivimos en una época de rarezas, resurgió Canalejas conveniente. mente restaurado con el empleo de aguas de tocador y afeites de matronas envejecidas. En dos días se planteó y resolvió esta crisis, nacida en condiciones tales que creyérasela bastante para sumir por muchos años en el olvido al modernisimo demócrata que hoy ocupa el sillón presidencial. La fuerza de voluntad del Sr. Canalejas, que en este punto podria disputarse con todos los grandes políticos del mundo, triunfó de la crisis como antes había triunfado de las acometividades clericales y después de la gravedad bufa de los viejos hidalgos senadores que no querían dar á la patria el tributo de sus hijos...

Pudo Canalejas conjurar el peligro, y con su ministerio remendado convenientemente acudió al Congreso y, mal ó bien, se defendió de las interpelaciones de Azcárate, negando que fué una imposición la causa de que sus consejeros se desavinieran, surgiendo inevitablemente, fatalmente, la tan decantada crisis que dió en tierra con aquel flamante ministerio democrático y sacó de la nada este otro, tan flamante y flexible como el anterior.

Y pasadas las formalidades de la indispensable interpelación, continuó el debate Ferrer, ese debate en que, ante el cadáver sangrante de un apóstol de las nuevas ideas luchan por el porvenir de España el clericalismo y la dictadura inquisitorial de un lado, la Libertad y la República del otro.

Continuó el debate Ferrer y levantóse à hablar el muy cínico senor D. Juan La Cierva. Quien debió huir, avergonzado y dolorido, á ocultar su crimen en abruptas soledades á donde ni el clamor de indignación del pueblo llegara, vistió la levita parlamentaria, empuñó el legajo de los papeles y se fué muy tranquilamente al Congreso, fiado, sin duda, en que para obtener un acta de diputado se exigen menos condiciones mora les que para aspirar á un destino con tres mil reales de sueldo...

Y habló D. Juan La Cierva, y habló del proceso Ferrer. Hombre de inauditas osadías, que á nada teme ni de nada se espanta, fué à revolver el cieno en que Europa entera le vió revolcarse el dia trágico en que los fosos de Monjuith recibieron el cadáver del Director de la Escuela moderna, fusilado traperamente por la cobardia de unos gobernantes desprestigiados.

Y revolvióse el reo contra los acusadores y puso en sus palabras toda la rabiosa desesperación del acosado. Creyó tener un arranque sublime y apenas si llegó á un gesto rebelde de lobo encadenado.

Encaróse con los republicanos y les acusó de villanía: revolvióse contra los socialistas y cayeron sobre ellos borbotones de injurias; y ultimamente, ya rendido y maltrecho, arrancó al misterio de la muerte la sombra de Ferrer para acusarle y vilipendiarle en nombre de sus locos afanes de imposibles reivindicaciones...

Este ha sido el acto parlamentario de D. Juan La-Cierva. De mane a tan gloriosa, con tan digno y adecuado remate puso término el ex ministro conservador á las hazañas del proceso Ferrer, hazañas que la historia acogerá con asco y las generaciones futuras recordarán en violentas eclosiones de odio.

Aventar al aire, envueltas en calumnias y en arterias, las cenizas del hombre que murió en plena vida, cuando á educar las

juventudes se dedicaba, porque asi convino á la politica maurista; manchar el recuerdo de un muerto é injuriar à los que, por un sentimiento de humanidad, quieren libertar su recuerdo á las infamias de un fusilamiento inicuo: eso es lo que ha hecho, sintiéndose hidalgo de extrañas hidalguias de piratas, el ex-ministro conservador que anteayer intervino en el debate Ferrer con todo el enorme cinismo de los que nada tienen que perder en cuanto á noblezas y caballerosidades.

La Cierva está completamente desenmascarado. Todos le conocemos y le apreciamos en lo que vale. En Europa se le tiene por ar gumento definitivo en favor de la España de los chulos y las navajas y los matones y los toreadores... Pero si algún resto le quedaba, como herencia de sus tiempos de farándula, de colorete que ocultará el blancor cadavérico de sus mejillas, rojas en un tiempo de vergüenza; pero si algún jirón de la careta en que se resguardara anta ño queda todavia sombreando su rostro y ocultándolo á la vindicta ciudadana, Lerroux y Emiliano y Pablo Iglesias, se encargaran de arrancársela por completo.

El, no respetando á los muertos, nos ha enseñado á no tener compasión con los vencidos.

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 5 (21'55).

En el Congreso Aunque el interés por el debate Ferrer va decayendo notablemente, era muy numerosa la concurrencia que asistló á la sesión de hoy en el Con-

El Gobierno había tomado las mismas precauciones de otros días pues continúa temiendo surgan alteraciones del orden público.

Continúa el debate

Continuando el debate sobre la cuestión Ferrer se concede la palabra al diputado republicano Sr. Salvatella, quien pronuncia un notabilisimo discurso. Comienza analizando el estado del de-

bate y justificando su intervencion en él. Luego estudia detenidamente, con gran acopio de datos y perfecto conocimiento de causa, el proceso Ferrer. Ultimamente examina la semana trá-

gica de Barcelona, deduciendo la inocencia de Ferrer en cuanto con ella se relaciona. Al terminar su discurso, que ha sido

contundente y de tonos elevados, el senor Salvatella es aplaudidisimo.

El ministro de la Guerra General Luque contesta al Sr. Salvatella. Defiende la sentencia dictada en el

proceso Ferrer. Admite que se reforme el Código mi-

Canalejas

Interviene en el debate el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas. Declara que se opone en absoluto á la revisión del proceso Ferrer. Afirma que se reformará el Código

Comentarios El debate ha perdido interés. Decae la animación.

militar.

Aguardanse con impaciencia los discursos de Pablo Iglesias y Lerroux.

Las elecciones Es probable que las elecciones para cubrir las vacantes de diputados á cortes por Tenerife y Gran Canaria se convoquen para el día dos de Mayo. Muchos candidatos. (Textual)

De Marruecos Continúa preocupando la situación del

Imperio marroqui. De Tanger comunican que se envian recursos al sultán para organizar las mehallas.

Los rebeldes continúan ganando terreno.

Mesa.

#### Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'44, por & Paris, vista, à 8'50.

# CONTRA LA TUBERCULOSIS

MON mucho gusto publicamos á con-U tinuación la atenta carta que nos ha dirigido el Sr. Cónsul de Italia en esta Plaza, y la circular del Comité Organizador del VII Congreso internacional contra la tuberculosis, que ha de celebrarse en Roma:

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril

de 1911.

Sr. Director de El Progreso. Tengo el honor de remitir à V. la

circular del VII Congreso Internacional contra la Tuberculosis, que ha de celebrarse en Roma, por si se digna darle publicidad en el periódico de su acertada dirección.

Al anticiparle las más expresivas gracias por esta deferencia, saluda al scnor Director con la más distinguida consideración.

> Ahlers. Regente del R. Consulado.

#### VII Congreso Internacional contra la tuberculosis, bajo el alto patronato de S. S. M. M. el Rey y la Reina de Italia.

El último Congreso Internacional contra la Tuberculosis que tuvo lugar en Washington en 1908 proclamó Roma como sede del VII Congreso.

El alto honor otorgado á Italia y á Roma con esta designación impuso al Comité Ordenador General, presidido según desco del Gobierno por el Pro fesor Guide Baccelli, la ardua empresa de reunir alrededor del supremo fin de la prefilaxis y de la lucha antituberculosa, hombres de ciencia, filántropos, políticos, señoras y todos los que se interesan para defender á la sociedad de semejante azote.

Por lo tanto invitamos á este Congreso á todas las personas de buena voluntad sabedores de la inmensa utilidad que se aportará, procediendo unidos en el camino del saneamiento humano, á la riqueza social.

Los trabajos del Congreso serán di vididos en tres grandes secciones á fin de dar lugar á toda contribución de actividad tanto en el campo individual de la diagnosis y cura de la erfermedad, como en el campo social de la defensa de sus amenazas y perjuicios.

Las tres secciones seran respectiva mente las siguientes:

a) Etiología y Epidemiología de la Tuberculosia.

b) Patalogía y Terapía de la Tuberculosis (médica y quirurgica). c) Defensa social contra la Tuberculosis.

Contemporaneamente al Congreso que se verificará en Roma desde el dia 24 al 30 de Septiembre, preparada por un Comité especial, será inaugurada una Exposición de Higiene Social para la lucha contra la tuberculosis, que será digno comento é ilustración de la obra del Congreso Internacional.

El Presidente, Guido Baccelli.- El Secretario General, Vittorio Ascoli.

Para detalles de adhesiones al Congreso, pueden dirigirse Sor. Consul de Italia en Santa Cruz de Tenerife.

#### EL TIEMPO

Dia 5 de Abril

Temperatura máxima á la sombra . . . . . . . . . . . . 20'4 Oscilación, 46

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 6 (11'40). De Marruecos

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan una gran gravedad á la situación del imperio marroqui. ¿Intervención?

Acentúase la creencia de que España y Francia intervendrán en los asuntos de Marruecos á favor del sultán, combatiendo contra los rebeldes é imponiendo el orden en el imperio.

La noticia de esta posible intervención ha producido descontento en Espana.

Comunican de Tánger que los rebeldes estrechan el cerco en Fez. La situación de los defensores de la plaza es insostenible.

Los europeos Los rebeides han ofrecido respetar á los europeos que se encuentran en Fez.

El Gobierno Ignórase la opinión del Gobierno que preside el Sr. Canalejas sobre estos

asuntos de Marruecos. Algunos relacionan la posibilidad de una intervención con el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes una vez

terminado el debate Ferrer. El asunto despierta gran ansiedad. Mesa.

## CRÓNICA

Ayuntamiento.--- En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa para estudio de los concejales, el nuevo reglamento de la Guardia municipal.

Abrir concurso por 15 días para proveer la plaza de comadrona para la Beneficencia domiciliaria, vacante por renuncia de D.ª Ana López y designar al Sr. Hernández Alfonso, en sustitución de D. Marcos Pereza, para concurrir à la subasta de las obras para ampliación del grupo escolar del Norte con objeto de establecer escuelas graduadas.

Contestar á la Cruz Roja, que no se le puede ceder el teatro para los 3 primeros días de Mayo, porque para esa fecha estará en obras el edificio.

# Burrell & Co., Londres

Especialidad en la fabricación de aceites lubrificantes para toda clase de maquinarias, ya sean movidas por la electricidad, gas pobre, gss rico, vapor, etc., arreglados á las distintas presiones.

Aceites y grasas para automóviles, tranvías, etc.

Representantes,

Miller, Wolfson & Co. Santa Cruz de Tenerife.

# ||EXITAZO||

Ha sido grande, pero muy grande, el que ha obtenido el inmejorable CHOCOLATE LA LEGALIDAD de José Fernaud, tanto por su esmerada y fina elaboración, como por lo bien presentado del ar- . tículo, que además lleva consigo modernas colecciones y premios.

No dejeis de visitar la gran fábrica de Pan, Pastas para sopas, Dulces, Chocolates, Azafranes, Molinos harineros. Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi). — Teléfono 312.

Se aceptaron las condiciones con algunas modificaciones propuestas por el Sr. Capote para conceder el permiso necesario á fin de atravesar su finca de Hoya fria con una atargea para surtir de agua al nuevo Cementerio.

Se concede la banda al Astlo Victo ria para el acto de la inauguración del edificio.

Se despacharon otros asuntos del trámite sin mayor importancia é interés publico.

Viajero .- Hoy embarca para Londres, donde va á fijar su residen. cia, nuestro estimado amigo D. Manuel González Pérez, á quien deseamos un feliz viaje y mucha suerte en los negocios que va á emprender.

Fallecimiento.—Ha fallecide en la vecina ciudad de la Laguna D. José Bencomo Barlelt.

D. E. P. Alumbrado.-Para los prime-

ros días del próximo mes de Mayo se nos dice que se verificará la inauguración del alumbrado eléctrico de la Laguna. Detenido -Los agentes de vi-

gilancia detuvieron ayer á Eduardo Castro Padilla, de 18 años, sin domicilio conocido, autor del hurto de un asno que se hallaba en el potrero de la calle de Consolación. Se dió cuenta al juzgado, entregán-

dole á su dueño la caballería robada.

A la carcel.-Por el Sr. Gobernador civil le ha sido impuesta la multa de 75 pesetas, por cometer actos inmorales en la vía pública, al súbdito italiano Rómulo Baldios, quien pasó á la cárcel á cumplir el arresto supletorio por ser insolvente.

Ascenso.-Nuestro buen amigo y paisano el capitán de Infantería D. Tomás González Rivero, ha sido ascendido á comandante.

Dámosle nuestra más entusiasta en horabuena.

Qué pasa?. - ¿Qué ocurrió en la Iglesia esta mañana, en ocasión en que fueron á confesarse los soldados del Regimiento de Tenerife? ¿Que se han creído los padres de

almas? Pasajeros. - El vapor Reina

Victoria trajo de la Península los siguientes: Don Pedro Selmarte, D. Angel

Brandaris, señora y un niño, D.\* Carmen Calero, un niño y un criado, don Rogelio Tinan y D. Rafael Peña. Subasta.—La Corporación municipal ha designado al Notario D. Blás

Cabrera Topham para la subasta de las obras de ampliación del grupo escolar del Norte, que se verificará el sábado. Para las escuelas - La Jun-

ta provincial de Instrucción pública concede 15 días de plazo á todas aquellas personas que aspiren á regentar interinamente Escuelas públicas, para que dentro del mismo] presenten ante dicha Junta sus instancias debidamente documentadas.

,Nada más?-Por incumplimiento de los deberes profesionales se ha impuesto á la maestra propietaria de la Escuela pública de niñas de Mazo (Palma), D.ª Antonia Mestre y Moy, la pena de traslación á otra Escuela de igual categoría, y amonestación pública con nota en su expediente personal,

Emigración,-El vapor francés Californie tomó en este puerto 33 pasajeros para la Habana.

Enferm . . - La Comisión provincial ha dispuesto que sea admitido en el Hospital de San Lázaro en Las Palmas, el enfermo de lepra Manuel Díaz y Díaz, de la Orotava.

Junta.—La Sociedad de pescadores de este puerto celebrará Junta general el próximo domingo. Por la revision .- Cortamos

de El Liberal, de Madrid: Paris 25.—Cuarenta senadores han firmado una resolución votada por la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, expresando el deseo de que las Cortes españolas,

de conformidad con los principios de justicia y de equidad en que no ha dejado de inspirarse la generosa nación que representan, acuerdan que há lugar á la revisión del proceso Ferrer,

que tan profundamente ha impresionado la conciencia de los pueblos civilizados.

Telegramas oficiales. — En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales de que se nos facilita copia:

Santa Cruz Palma, 5-14'25. Alcalde à Gobernador.—Tenerife. \*Contestando telegrama V. E, hónrome significarle que trozo pared edificio cárcel será reparado en breve, ha-

biéndose puesto esta alcaldía en inte-

ligencia Sr Juez y maestros mamposte-

ros para forma y modo efectuarlo". Ministros de Estado al Gobernador civil.—Tenerife.

Madrid, 5-14'52. "Envío testimonio gratitud enhorabuena. Ruégole salude Luengo".

Ministro Instrucción pública á Gobernador civil.—Tenerife. Madrid, 5-19. "Agradézcole extraordinariamente su

atenta felicitación á la que correspondo con afecto". Vapores. - Conduciendo tropas para Francia llegó esta mañana el vapor francés Afrique, procedente de

Matadí.

-También han llegado hoy los trasatlánticos Santa Cruz, alemán, de Buenos Aires y Montevideo, con 131 pasajeros de tránsito para Hamburgo y Jonic, inglés, de 12.234 toneladas, procedente de Londres y Plymouth, conduciendo 604 pasajeros de tránsito.

Cédulas personales.-Ya se ha empezado á hacer el reparto á domicilio de las hojas para el nuevo padrón de cédulas personales,

Loteria. - Por el correo de hoy se ha recibido en la Administración de Lotería número 2, á cargo del Sr. Zamorano, una nueva remesa de billetes para el sorteo del día 10.

El [premio mayor de este sorteo es de 500,000 pesetas y vale el décimo 25 pesetas.

A comprar, pues. Como esta Administración está en suerte, son muchos los apetitosos.

El pan mejor y barato.-"La Higiénica", San José, 31, hará una gratificación mensual de cuatro días de pan á todo el que lo tome en su despacho, y llevado á domicilio uno; á ir pues, por el pan á San José, 31.

Coñac Terry Santa María. Representante: Sres. Spragg & Delgado,

ABRIL 5 y 6

778-38-Taoro, español; de San Marcos. 779-39-Carmen, español; de San

780-40-Alexandra Wermann, alemán, de Hamburgo, 781-41-Reina Victoria, español; de

Juan.

Cádiz. 782-42-Inkosi, inglés; de Natal. 783-43-Afrique, francés; de Matadi.

784-44 -- Tenerife, español; de Valle Gran Rev. 785-45-Machrie, español; de Puer-

to de la Cruz. 786-46-Viera y Clavijo, español; de Canaria.

## Todo bueno y barato

En el establecimiento de la VIUDA DE GIL, se acaba de recibir papel de seda, hojas, pétalos y demás accesorios propios para hacer flores.

También ha recibido pajas y flores para sombreros. Moños de buchles y de trenzas, tirabuzones y todo lo relacionado en adornos para la cabeza a precios sin competencia. 6, Pérez Galdós, 6, (antes San Lorenzo)

Se alquila

la casa calle Rambla 11 de Febrero, núm. 22. Razón, San Francisco, 33.

# Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

# BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48 ESQUINA À TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATÓS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES métálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

## encargos. Se sirven toda clase de

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martin Espino, Norte 7, Tenerife.

## Se vende

la Balandra nombrada Andrea, anclada en el puerto ne Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

#### Se vende

la venta de la calle Carnícería, núm, 8. Darán razón Plaza de la Iglesia, n.º 1

En el establecimiento de víveres de v bebidas de Manuel Arias Carmona, Puerts Canseco, núm. 40, (antes Consolación), se venden PAPAS y VINO para mesa, al por mayor y menor, á prècio baratísimo, vista hace fe.

También se compran cebollinos, huesos y pieles.

INGLES Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63 Precios módicos.

#### Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antesala, comedor, etc. Dará razón su dueño, calle de la Palma, núm. 23.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

## SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerao, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las dife-

rentes carreras.-Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.-Juan Gaviño.

## LA ALEGRIA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS) Café y Restaurant

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas suculentas -Se admiten abonados.

#### Se alquila

una casa para panaderia, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

se compra leña de Noé, que tiene olor á rosa, á razón de 15 pesetas quintal.

# El Cocinero

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.-Parte de lo que comprende este libro: Des cribe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente d la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encua-

## Un caballo

dernado.

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende. Razón, en la Imprenta García Cruz.

La Flor del día ESTABLECIMIENTO DE

#### José Regidor y hermano Consolación, 31

#### Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al públi co en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siem pre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas; Camisones á 3'50, 5 y 7 ptas. Pantalones á 2, 3, y 4, ptas. Enaguas á 2.75, 3.50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.

Confección y tela inmejorable.- No dejen de visitar esta casa y se convencerán.-31 Consolación 31.

#### Se venden

las casas marcadas con los números 48 y 5 de las calles de San Juan Bautista y Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Ru meu, calle del Sí, núm. 1.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Visitar sus talleres y os convenceréis.

## Imprenta Garcia Cruz 36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

Prontitud, esmero y precios módicos.

### Todo barato. Todo bueno.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos á precios muy reducidos:

Chorizos de todas clases. Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia.

Garbanzos de Castilla. JUDIAS MAN-TECA. Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país à 50 céntimos litro. Vino moscatel á 1,50 pesetas litro. Vino Jerez á 1'25 pesetas litro.

Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Manteca de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.

A comprar barato y bueno. Frente al chorro de Santo Domingo.

## Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magnificos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

Las Dos Torres, Candelaria, esquina á Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6. La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

#### YEGUA

5

Se vende una. Darán razón, en los almacenes de los Sres. Fyffes, Limited, en camino de los Coches.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

#### Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Via)

CIRUGÍA GENERAL .-- Operaciones de vientre; cura radical de hertnias; operación de la apendicitis; de oumores de la matriz; de quistes del ovario. - Vias génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12. excepto los domingos.

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIÓGRAFO practicará solo las invecciones del

606 y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colon, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

# Américo L. M'endez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nues tros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Las clases particulares de Cálculos, Partida deble, Legislación y Correspondencia comercial que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozáñez, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1. Para Pared dera, Ladri Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 la núm. ESTRAS á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Mélodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

## PÉRDIDA

de un bolso de plata de señorita entre el Hotel Quisisana y el muelle. Se gratificará á la persona que lo en-

tregue en la casa de los Sres. Hamilton y C.\*, Marina, número 15.

#### Huéspedes se desea un caballero solo, para vivir

en familia Informarán, San Felipe Nerí, número 14.

#### La Notaría del Doctor Don Hipólito González Rebollar,

sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Herradores, núm. 49.

## SE VENDE

por no poder atenderlo su dueño el "Café Inglaterra"

en la Laguna. Para informes dirigirse al HOTEL AGUERE.

## **EMPLEADO**

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

# Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Se vende una estanteria completamente nueva por la mitad de su precio. Informes, calle del Sol número 40.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

componía más que de títulos de la nobleza; generales y pares de Francia; los vizcondes, si acaso algunos eran llamados, no era más que por mera superfluidad.

Algunos habian rehusado al convite, pero muchos le habían aceptado.

En día señalado, aparecieron ante la casa de cada convidado sillas de posta enviadas por la casa misma. Estas sillas de posta, para que se vea el exceso de delicadeza y cortesia. estaban todas blasonadas con las armas de todas las familias que sólo debían ocuparles un dia.

En toda la longitud del camino, tanto en Francia como en Alemania, habían sido tomados todos los paradores ó posadas; y en todas ellas esperaban el paso de los nobles viajeros, ricas comidas preparadas con arreglo á las ilustraciones culinarias de la capital.

Tristes y vergonzantes aparecian en Paris los bailes y los concierto; las gentes de buen tono se avergonzaban de presentarse en ellos, porque era lo mismo que decir: «Nosotros no podemos ir á Geldberg».

No se veian ya en el boulevard de los Italianos más que guantes amarrillos que habían servido dos veces, y botas barnizadas otras tantas. Daba pena contemplar el salón de descanso de la

Opera Paris no estaba ya en Paris... estaba en Geldberg. Referianse cosas inauditas! Hacia más de ocho dias que duraba la fiesta, y á medida que llegaban á Paris las noticias, los deseos nuevamente excitados, se cambiaban en delirio.

Ningún barrio de la ciudad se resentia de aquel suceso más vivamente que el Temple.

No porque el miserable bazar contase muchos de sus charlatanes entre el número de los dichosos convi-

#### EL HUO DEL DIABLO

tia demasiado rudamente el pie que pesaba sobre su garganta. Estaba sentada junto al magiar, sumido en una espe-

cir de apática soñolencia. En los ojos de Nenita brilló con un rayo de espe-

ranza. -¡Oh! ¡si no fuese mujer! -dijo arrojando sus calculadas palabras al oido mismo del magiar, ese hombre

no saldría vivo de aquí. Irguióse bruscamente Yanos. Fué aquello como la chispa que tocó un rastro de pólvora.

Púsose de un salto entre el barón y la puerta. Sostenia en las manos sus dos pistolas.

-Yo soy hombre -dijo respondiendo maquinalmente á las palabras de Nenita que como en sueños oyera: ¡no te hablo de mi dinero, barón de Rodach, te hablo de mi honor ultrajadol... No saldrás de aquí.

Todos se habían levantado, y nadie comprendía el sentido de aquella nueva acusación.

Rodach permanecia en pie, ciuzada ambos brazos sobre el pecho, frente á frente de Yanos cuya, ira, largo tiempo reprimida, le embriagada escatando de sú-

Contraiase convulsivamente el rostro de Yanos; las venas de su frente se hinchaban como cuerdas; sus ojos abiertos por el terror se teñian de sangre.

Temblaban en sus manos sus pistolas, mantenidas á dos pulgadas dele garganta de Rodach.

Este no pestañeaba; su rostro era siempre el mismo, hermoso y sereno, en el que se reflejaba su alma intrépida, sobre la cual no parecian tener imperio algunos los acontecimientos exteriores.



# Jacob Ahlers

vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

31 Mar			
21 Id	zo Bahia Cap Ortegal	7800 4800	Lisboa y Hamburgo Río Janeiro, Montevideo y
2 Abr	Il Santa Rita Alexandra Woermann		Buenos Aires. Dunkerque y Hamburgo
	The same of the same	4700	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
4 Id	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Ham-
5 Id	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufis
6 Id	Admiral	6300	que y Costa de Africa. Southampton, Amberes y Hamburgo.
7 Id 17 Id	1 TO THE PARTY OF	4900 7500	Vigo y Haburgo Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Orien
7 14	1		tal de Africa.
17 Id. 20 Id.	The state of the s	4000	Conakry y Costa de Africa Génova y escalas.
71275230 ITAVES-C-0111	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Southampton, Boulogne y Hamburgo.

#### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz	
MAZAGÁN	5 de Abril	6 de Abril	
LARACHE	12 ld.	13 id.	
SAFFI	19 ld.	20 ld.	
OLDENBURG	26 ld.	27 id.	



#### Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	6	el magnifico	vapor	SAN MIGUEL
66	13	"	11	SANTIAGO
"	20			SAN LUCAR
66	27	and the second second second	66	SAN TELMO

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la des-carga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL. SALIDAS DEL MÉS DE ABRIL

Abril el magnifico vapor STROMBOLI Día 16 SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.º clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

#### SERVICIO INTERINSULAR Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

#### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sauces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar à Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado. Para más informes dirigirse à las oficinas de

Otto Thoreson, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que à continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, As- censión y Santa Elena,	Inanda Durham Castle Insizwa Braemar Castle Dunluce Castle Ingeli	24 Marzo 30 3 4 Abril 13 3 27 3 28 3
Cape Town y puertos de Australia	Rotorua Miltiades Ionic Turakina	23 Marzo 24 * 6 Abril 20 *
LONDRES	Matatua Ingeli * Waimate German Berwick Castle * Athenic Balmoral Castle Tintagel Castle * Inkosi Mamarl Afghanistan Galician Kaipara Moravian Tongariro Cawdor Castle Dover Castle * Inyoni * Garth Castle	25 Marzo 26 3 27 3 29 3 29 3 3: 3 Abril 5 3 10 3 12 3 12 3 14 3 16 3 19 3 24 3 26 3
HAMBURGO	Spreewald via Curuña.	28 > 24 Marzo
VARIOS		

Toda persona

que desee obtener

un retrato verdade ramente artístico ó

una ampliación per-

fecta por un precio

módico, que acuda

siempre á la acredi-

calle San Francisco,

el núm, de la casa!

TAPEL DE HILO

LADO, se vende en

la Imprenta García

Cruz, San José, 36.

Reum

Anti-

BOL

CUADRICU.

¡Fijarse bien en

ALEMANA,

FOTOGRÁFÍA

núm. 34.

tada

#### Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPREN-TA GARCIA CRUZ, San José, 36.

# unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle número 12 y 14.

## Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)



Servicio del mes de Abril de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fer- nando Poo.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Ri- co, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Saba- nilla, Curazao y la Guayra, tras- bordo en Habana para Veracruz
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose de Teobaldo Pówer, ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.

Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Quentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. Sambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**医食食免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫免疫** 

NUEVO ESTANTE A PEDAL



FRICCIONES de BOLAS de ACERO

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

822

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Transcurrió así un segundo, durante el cual los ojos del magiar, que brillaban con entusiasmo salvaje; parecían buscar dos sitios mortales á que dirigir sus dos balas.

Luego un sombrío velo se extendió sobre sus pupi las. Estremecióse de piés á cabeza. Su cólera se sintió dominar por un repentino pavor.

Tenia delante el fantasma que poco antes veía en su delirante meditación. Sus labios pronunciaron muy quedo el nombre de Ulrico...

Inclináronse sus párpados por un instante.

Bastó tan corta distracción à Rodach... Abrió los brazos con la rapidez del pensamiento, y

estrechó entre ellos al magiar. Lanzó éste un rugido de rabia, que se desvaneció en una caja ronca é imperceptible: su rostro se volvió de color de violeta, y su lengua salió fuera de sus cárde-

nos labios. Il altaliza al la descripción tomos un el coldad Oyéronse caer al suelo las dos pistolas una después de otra.

La lucha concluyó en un momento: el segundo apretón había sido tan vigoroso, que el magiar se dejó caer de rodillas apenas Rodach hubo soltado su presa.

Los circunstantes estaban aterrados.

—¡Mátame! — balbuceó Yanos, cuya entontecida cabeza oscilaba sobre sus hombros.—¡mátame; porque ya sé que eres un hombre, la primera vez que te coja á tiro no erraré el golpe!...

Rodach recogió con frialdad las dos pistolas y las

arrojó lejos de si.

\_No quieres matarmel...-repuso el magiar sosteniéndose sobre el codo; - ¿quieres batirte conmigo?

—Tal vez-respondió Rodach.

EL HIJO DEL DIABLO

Yanos trató de levantarse.

-¿Cuándo?-exclamó vivamente. Dudó Rodach un momento antes de contestar.

En aquel momento hubiera podido verse que el terrible esfuerzo que acababa de hacer no había siquiera acelerado su respiración ni alterado el color de su rostro.

- De aqui á fin de mes - contestó con la mayor frialdad, -tengo que hacer muchas cosas!... Preciso será que voz aguardéis también...

Interrumpióse el barón, y su mirada se dirigió de

nuevo hacia Mad. de Laurens.

-¿Qué he de aguardar?-rugió Yanos, que con las manos y rodillas sobre el pavimento se asemejaba a una bestia feroz.

Esta vez los más perspicaces entre los asociados, creyeron distinguir en el acento del barón de Rodach un tinte de ironia, à la vez que repetia la contestación que había dado ya á Nenita y á Mein-herr Van-Præt.

-La muerte del Hijo del Diablo...-dijo lentamente. Dicho esto, volvió la espalda y desapareció.

Commence of the second supplied the contract of the second second XCIII

El sucesor de Araby

and the state of t

TOTAL STATE OF SECRETARY OF THE SECRETARY STATE OF THE SECRETARY S La casa Geldberg había dirigido numerosas invitaciones á los más escogidos de la sociedad parisiense; bien se recordará que lo que hacia falta eran accionistas de peso. Por consiguiente, la lista de los convidados no se



## eoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboaéd Islas Canaria

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.

8 ARDEOLA 15 AVOCET AGUILA

**AVETORO** Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de prime-ra clase á los siguientes precios.

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirijirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Chargeurs reunis

Para Bordeaux y Havre El vapor francés Afrique

llegará á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Río Janeiro,

Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnifico vapor francés Malte llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.1, 2.1 y 3.ª clase. Consignatario, R. García, casa de los

señores

Hardisson Hermanos.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bnenos Aires El vapor francés

Amiral Sallandronze de Lamornaix llogará á este puerto el 13 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés Amiral-Hamelin

llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos. Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Louisiane llegará á este puerto el 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Libros de venta

En la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

A 40 céntimos

Una madre. Josè Selgas. La casa de las mil bujías. Meredit Ni-

cholson. La ciudad del rey Leproso. E. Salgari. Sin dote. Pierre Maël.

La cenicienta. Pierre Maël. El Profesor de Francès. Alfred Wilson-Barrett.

Desenmascaradol Headon Hill. El Principe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSE 36